



SELLO QUINTO, DIEZ MARAVEDIS, AÑO DE MIL Y SEISCIENTOS Y OCHENTA Y OCHO.

Contrato e inventario juridico
entre el conde de Castella que
se le febre en el Reino de Paragua
y de los sus no tenega cumplido
efecto se manifiesta y de la
presente firmada de mimas

firmada con el sello de sus armas y refer
esta del infrascripto con secretario de
esta Ciudad de... a 26 de agosto de
mil seiscientos y quarenta y quatro años

Don Laxar de Pulman por m. del conde
que mi P. Bar... de Castilla

Y esta por... por... y...
cumplida la que por el...
fundo el... al... se del...
de... de... de...
esta de... de... de...
de... de... de...
de... de... de...

Don...
Don...
Don...
Don...

Don...
Don...

